

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

4309 *Anuncio del Notario Don Álvaro Rico Gámir sobre subasta en proceso extrajudicial de ejecución de hipoteca.*

Yo, Álvaro Rico Gámir, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Dos Hermanas, y con despacho en calle Nuestra Señora de Valme, número 40, bajo,

Hago constar: Que, ante mí, se sigue procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, con número de expediente provisional 3/11, con arreglo al cual se celebrará la subasta de las siguientes fincas:

1. Urbana: Número treinta y nueve. Local comercial, en las plantas baja y de sótano, portal numero tres del edificio integrante en el conjunto urbano que se levanta sobre la Manzana "AC-2", P.P. S-2 "Parque" sita en Dos Hermanas (Sevilla). Sus superficies en planta baja son: útil aproximada de 218,65 metros cuadrados, la total construida propia de 214,31 metros cuadrados, y la total construida, con inclusión de la parte proporcional de los elementos comunes, de 235,75 metros cuadrados. Carece de distribución interior. La planta baja tiene su acceso independiente por vial público, calle Los Alcornocales y linda: por su frente, con zona común del conjunto que lo comunica con la calle Los Alcornocales; por la derecha, entrando, con las viviendas unifamiliares número trece, doce y once y con cuarto comunitario en el que se encuentra el grupo de presión; por la izquierda, con zona común del conjunto que lo separa de la prolongación de la Avenida de España y con ronda de circunvalación y con pasillo distribuidor de su portal; y, por el fondo, con zona central comunitaria y con pasillo distribuidor, ascensor y cuarto comunitario en el que se ubica el grupo de presión. Y la planta de sótano sus superficies aproximadas son: útil de 248,95 metros cuadrados; construida de 263,86 metros cuadrados y la total construida, con participación en los elementos comunes de 271,78 metros cuadrados. La planta de sótano tiene su acceso por escaleras interiores del local comercial y linda: al frente, con muro de cerramiento que lo separa de la planta de sótano general; por la derecha entrando, por la izquierda y por el fondo, con muro de cerramiento del edificio.

Cuotas de participación: en el portal de 33,125%, en el grupo de 8,781% y en el conjunto de 6,581%.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Dos Hermanas-Uno, al tomo y libro 1639, folio 153, finca 78884.

2) Urbana: Número veintiocho. Local comercial, en la planta baja, portal numero dos del edificio integrante en el conjunto urbano que se levanta sobre la Manzana "AC-2", P.P. S-2 "Parque" sita en Dos Hermanas (Sevilla), con acceso por la Avenida de España. Sus superficies son: útil aproximada de 109,30 metros cuadrados, la construida propia de 107,05 metros cuadrados, y la total construida, con inclusión de la parte proporcional de los elementos comunes, de 117,75 metros cuadrados. Carece de distribución interior. Tiene su acceso independiente por vial público y linda: por su frente, con cuarto comunitario de electricidad y agua ubicados en el portal tres; por la derecha, entrando, con zona central común; por la izquierda, con zona común del conjunto que la separa de la Avenida de España; y, por el fondo, con pasillo distribuidor, escaleras y ascensor del portal número dos.

Cuotas de participación: en el portal de 10,326%, en el grupo de 2,786% y en el conjunto de 2,088%.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Dos Hermanas-Uno, al tomo y libro 1639, folio 109, finca 78862.

3) Urbana: Número catorce. Local comercial número uno en la planta baja del portal uno del edificio en Dos Hermanas (Sevilla), entre las calles Rómulo, Calígula, Cicerón y Catón, que se levanta sobre la Manzana M-1 del Plan Parcial Sector SQ-1, Núcleo de Quintos. Presenta su frente a la calle Rómulo, disponiendo de acceso independiente desde dicha calle. Sus superficies aproximadas son: útil de 64,79 metros cuadrados y la total construida de 71,04 metros cuadrados. Linda: al frente, con la calle Rómulo; por la derecha, entrando, con local número ocho del portal cuatro; por la izquierda, con zona común del edificio y con portal general de entrada peatonal al edificio; y, por el fondo, con zona común del edificio.

Cuotas de participación: en su portal 3,717%; en el edificio 0,765%.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Dos Hermanas-Uno, al tomo y libro 1553, folio 145, finca 75412.

4) Urbana: Número cuarenta y nueve. Plaza de aparcamiento número treinta y cuatro en la planta de sótano del conjunto urbano que se levanta sobre la manzana "AC-2", P.P. S-2 "Parque" sita en Dos Hermanas (Sevilla). Su superficie útil aproximada es de 28 metros cuadrados; la construida aproximada de 31,46 metros cuadrados, y la total construida aproximada, con inclusión de la parte proporcional de los elementos comunes, de 32,32 metros cuadrados. Linda: al frente, con zona de rodadura y maniobra; por la derecha entrando, con el trastero veintiocho y veintisiete; por la izquierda, con la plaza de aparcamiento número treinta y cinco; y por el fondo, con la plaza de aparcamiento número veintiocho.

Cuotas de participación: en su grupo 0,372%; en el conjunto 0,279%.

Inscripción: Registro de la propiedad de Dos Hermanas-Uno, al tomo y libro 1639, folio 193, finca 78904.

5) Urbana: Número cincuenta. Plaza de aparcamiento número treinta y cinco en la planta de sótano del conjunto urbano que se levanta sobre la Manzana "AC-2", P.P. S-2 "Parque" sita en Dos Hermanas (Sevilla). Su superficie útil aproximada es de 28 metros cuadrados, la construida aproximada de 31,46 metros cuadrados, y la total construida aproximada, con inclusión de la parte proporcional de los elementos comunes, de 32,32 metros cuadrados. Linda: al frente, con zona de rodadura y maniobra; por la derecha entrando, con la plaza de aparcamiento número treinta y cuatro; por la izquierda, con la plaza de aparcamiento número treinta y seis; y por el fondo, con la plaza de aparcamiento número veintinueve.

Cuotas de participación: en su grupo 0,372%; en el conjunto 0,279%.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Dos Hermanas-Uno, al tomo y libro 1639, folio 197, finca 78906.

6) Urbana: Número cincuenta y uno. Plaza de aparcamiento número treinta y seis en la planta de sótano del conjunto urbano que se levanta sobre la manzana "AC-2", P.P. S-2 "Parque" sita en Dos Hermanas (Sevilla). Su superficie útil aproximada es de 26 metros cuadrados, la construida aproximada de 29,21 metros

cuadrados, y la total construida aproximada, con inclusión de la parte proporcional de los elementos comunes, de 30,07 metros cuadrados. Linda: al frente, con zona de rodadura y maniobra; por la derecha entrando, con la plaza de aparcamiento número treinta y cinco; por la izquierda, con la plaza de aparcamiento número treinta y siete; y por el fondo, con la plaza de aparcamiento número treinta.

Cuotas de participación: en su grupo 0,346%; en el conjunto 0,259%.

Inscripción: Registro de la propiedad de Dos Hermanas-Uno, al tomo y libro 1639, folio 201, finca 78908.

7) Urbana: Número cincuenta y dos. Plaza de aparcamiento número treinta y siete en la planta de sótano del conjunto urbano que se levanta sobre la Manzana "AC-2", P.P. S-2 "Parque" sita en Dos Hermanas (Sevilla). Su superficie útil aproximada es de 26 metros cuadrados, la construida aproximada de 29,21 metros cuadrados, y la total construida aproximada, con inclusión de la parte proporcional de los elementos comunes, de 30,07 metros cuadrados. Linda: al frente, con zona de rodadura y maniobra; por la derecha entrando, con la plaza de aparcamiento número treinta y seis; por la izquierda, con la plaza de aparcamiento número treinta y ocho; y por el fondo, con la plaza de aparcamiento número treinta y una.

Cuotas de participación: en su grupo 0,346%; en el conjunto 0,259%.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Dos Hermanas-Uno, al tomo y libro 1639, folio 205, finca 78910.

La subasta tendrá lugar en mi notaría.

Fecha de la celebración: Fecha de la celebración: La primera subasta tendrá lugar el día 27 de marzo de 2.012; la segunda, en su caso, el día 26 de abril de 2.012; y la tercera, si ha lugar, el día 29 de mayo de 2.012. Para el caso de mejora, tras la tercera subasta, se señala para la celebración de nueva licitación el día 7 de junio de 2012. A las once horas en todos los casos.

Tipo de la primera subasta para cada una de las fincas:

Finca registral 78884 en la cantidad de NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECE euros y TRES céntimos de euro (931.013,03).

Finca registral 78862 en la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO euros y TRES céntimos de euro (339.485,03).

Finca registral 75412 en la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL euros y NOVENTA Y CUATRO céntimos de euro (147.000,94).

Fincas registrales 78904 y 78906, cada una en la cantidad de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE euros y CINCUENTA Y UN céntimos de euro (17.387,51).

Fincas registrales 78908 y 78910, cada una en la cantidad de DIECISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE euros y SEIS céntimos de euro (16.177,06).

Para la segunda subasta el 75% de cada una de las cantidades indicadas, y sin sujeción a tipo la tercera.

La correspondiente documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes, censos y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignaciones: Todo postor, excepción hecha del acreedor, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberá consignar previamente en la Notaría el 30 por ciento del tipo que corresponda, mediante cheque bancario; en la tercera subasta, el depósito consistirá en el 20 por ciento del tipo de la segunda, también en cheque bancario. En las subastas, desde el anuncio hasta la celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el depósito previo mediante cheque bancario. Los pliegos se conservarán cerrados por el Notario y serán abiertos al comienzo del acto de licitación, no admitiéndose ya posturas verbales inferiores a la mayor de aquellas.

Cesión: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio de la finca, del lugar, día y hora fijados para las subastas a la que se refiere el art. 236-f.5 del Reglamento Hipotecario resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Dos Hermanas y del Registro de la Propiedad, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Dos Hermanas, 6 de febrero de 2012.- Notario, Álvaro Rico Gámir.

ID: A120006796-1